



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.67
SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL
POBLACIONAL



Ibagué, Julio 09 de 2019

SISP-I-241-061

Doctora:
PAOLA ANDREA ARBELAEZ ARENAS
Directora de contratación
Gobernación del Tolima
Ciudad

Respetada Doctora Arbeláez

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	
Fecha:	11 JUL 2019
Hora:	4:29p
Nº Rdo.:	6658
Recibe:	Uauals

Ref. Remisión de acta de inicio del convenio interadministrativo número 1288 de fecha 10 de junio de 2019 entre el Municipio de Ortega y el Departamento del Tolima.

Para los fines pertinentes, comedidamente nos permitimos remitir acta de inicio del convenio de la referencia cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE ORTEGA, PARA LA ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO ". Con los siguientes documentos relacionados:

Anexos: Acta de inicio. Folios (1,2)

Atentamente,

ANA MILENA MOSQUERA R.
Supervisora
Profesional Universitaria
Secretaria de Inclusión Social Poblacional

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 3
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha:	21	de	junio	de	2019
--------	----	----	-------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
<ul style="list-style-type: none"> Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO			
CONTRATO		CONVENIO	x
Número:	1288	De	10 de junio de 2019
Objeto del convenio: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE ORTEGA, PARA LA ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO			
Cooperante:	MUNICIPIO DE ORTEGA		
NIT	890.700.942-6		
Valor del convenio:	QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES OCHENTA NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$591.895.243) M/CTE de los cuales el Departamento del Tolima aporta la suma de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$300.000.000) m/cte., y el Municipio de Ortega - Tolima aportara DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES OCHENTA NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES (\$291.895.243)		
Plazo de ejecución:	CIENTO CINCUENTA (150) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalización del acto contractual.		
CDP:	2622 del 04 de abril de 2019		
RP:	6470 del 12 de junio de 2019		
Fecha legalización:	21 de junio de 2019		
Finalización del convenio:	17 de Noviembre de 2019		

CONSIDERANDO:

Que entre el Departamento del Tolima y Municipio de Ortega se celebró el Convenio Interadministrativo No.1288 de 10 de junio de 2019, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE ORTEGA, PARA LA ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO", por un valor de QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES OCHENTA NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$591.895.243) M/CTE de los cuales el Departamento del Tolima aporta la suma de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$300.000.000) m/cte., y el Municipio de Ortega - Tolima aportara DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES OCHENTA

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 2 de 3
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES (\$291.895.243) y un plazo de **CIENTO CINCUENTA (150)** días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalización del acto contractual

Que el Registro Presupuestal fue expedido el 12 de Junio de 2019, el convenio interadministrativo fue suscrito por las partes el 10 de Junio de 2019, se publicó en el Secop, se constituyeron y aprobaron las pólizas, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.

Que de acuerdo con la cláusula Novena del convenio interadministrativo, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del cooperante y el supervisor

ACUERDAN:

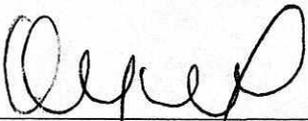
De conformidad con lo establecido en la cláusula Decima Segunda del Convenio Interadministrativo, se ha designado mediante Convenio como supervisor(a) a **ANA MILENA MOSQUERA RODRIGUEZ**, Profesional Universitaria de la Secretaria de Inclusión Social Poblacional, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del cooperante.

Fijar como fecha de inicio del Convenio Interadministrativo No. 1288 de 2019 cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE ORTEGA, PARA LA ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO", el día 21 de junio de 2019; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 17 de noviembre de 2019

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

Firma 

Nombre **BENJAMIN APONTE BONILLA**
REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO DE ORTEGA
COOPERANTE

Firma 

Nombre **ANA MILENA MOSQUERA RODRIGUEZ**
SUPERVISORA DEL CONVENIO